

NOTA PRELIMINAR

El presente trabajo tiene como objetivo facilitar el manejo y consulta de la cuantiosa información que se publicó en el *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* a través de los sesenta primeros números de su nueva serie, que abarcan un periodo de veinte años: de enero de 1968 a diciembre de 1987. Con tal finalidad, se ordenó la información en dos grandes índices: un *Índice General* y un *Índice de Autores*.

El *Índice General* está dividido en las siguientes secciones: *A)* Artículos; *B)* Estudios legislativos; *C)* Bibliografía; *D)* Revista de revistas; *E)* Información; *F)* Estudios en memoria de Hans Kelsen; *G)* Estudios de derecho procesal en honor de Niceto Alcalá-Zamora y Castillo; *H)* Necrología, e *I)* Comentarios. Las cinco primeras secciones se corresponden con las que tradicionalmente se divide el *Boletín*; las dos siguientes obedecen al hecho de que en algunos de sus números esta publicación periódica fuera el medio para que vieran la luz los trabajos en memoria y en honor de Hans Kelsen y Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, respectivamente; las últimas dos, son secciones que eventualmente se utilizan en el *Boletín*.

Cabe aquí la aclaración —no obstante que se indica al inicio del *Índice General*— de que en esta parte aparecen dos columnas a la derecha de la página: en la primera se asienta el número correspondiente de *Boletín* y en la segunda las páginas en que aparece el trabajo.

Es importante señalar que en las secciones de Bibliografía y Revista de revistas, los nombres que aparecen entre paréntesis acompañando los títulos de libros o artículos, respectivamente, son de los colaboradores que realizaron la reseña de los mismos; en el caso de la sección de Información, dichos nombres, cuando aparezcan, son de las personas que elaboraron la nota informativa.

En el *Índice de Autores* se concentran todos los nombres de las personas que tienen trabajos publicados o reseñados en el *Boletín*. Dichos nombres se ordenaron en forma alfabética y separados en tres grupos: *A)* De colaboradores; *B)* De traductores, y *C)* De libros y revistas reseñados. En el primero se enlistan los nombres de los colaboradores de la publicación, esto es, las personas que han contribuido con algún ensayo o nota para cualquiera de las secciones del *Boletín*; en el segundo aparecen los nombres de aquellos que han hecho traducciones de trabajos incluidos en las diferentes secciones;

finalmente, en el tercero se relacionan los nombres de los autores cuyos libros o artículos han sido objeto de una reseña por parte de los colaboradores de la revista.

En este *Índice de Autores* se utilizan claves que están compuestas de letras y números; las siglas (A, B, C, D, E, F, G, H, I) remiten a la correspondiente sección del *Índice General*, y los números que acompañan a cada una, indican el orden de dicha sección. Ejemplos: si en la sección de Colaboradores nos interesamos por lo referente a Ricardo Zeledón, observaremos que su nombre tiene asociada la clave A-279, lo cual nos remite a la sección A (Artículos) y al trabajo enlistado en ella con el número 279; de igual manera, si consultamos la parte de Libros y revistas reseñados y nos interesamos por José Arce y Cervantes, notaremos que su nombre tiene asociadas las claves C-36 y D-227, que nos remiten al trabajo enlistado con el número 36 de la sección C (Bibliografía) y al número 227 de la sección D (Revista de revistas).

Debe señalarse que en la elaboración de estos *Índices* se prefirió uniformar, en lo posible, los nombres de colaboradores y autores de libros y artículos, que, debido a lo largo del periodo que se abarca, aparecieron de manera diferente o incorrecta; ello con la intención de evitar confusiones y de presentar, en todo caso, los más utilizados o los correctos.

Asimismo, con la finalidad de evitar que el presente trabajo se volviera farragoso debido a un gran número de notas a pie de página con aclaraciones respecto de la información —como en los casos en que se corrigió alguna errata de impresión o en los que se completó o se corrigió el nombre de un colaborador o autor—, se procuró evitarlas; sólo se incluyeron aquellas que se consideró eran indispensables para la recuperación de las fuentes o las que subsanaron errores que afectaron el crédito de algún autor o colaborador. Ello en el entendido de que el usuario comprenderá que las discrepancias entre los datos aparecidos en estos *Índices* y los asentados en los números corrientes del *Boletín*, obedecerán a correcciones hechas por los elaboradores.

Finalmente, queremos aprovechar este espacio para agradecer la valiosa e invaluable colaboración de la señorita Patricia Rodríguez Saucedo en la elaboración de estos *Índices*.

Eugenio HURTADO MÁRQUEZ
Raúl MÁRQUEZ ROMERO